

Desarrollo Profesional

Mantener la estabilidad profesional y el empleo interino, a pesar de las restricciones impuestas por el gobierno central y la obligada aplicación de las 37,5 horas, han sido las actuaciones destacadas por parte de la consejera en lo que respecta al ámbito profesional, donde ha recordado que Andalucía ha realizado una adecuación organizativa que ha permitido conservar 8.000 puestos de trabajo.

En el área de enfermería, Andalucía es la única comunidad autónoma con prescripción regulada, lo que supone un importante ahorro en los productos sujetos a esta modalidad. En 2012 se realizaron 2,5 millones de órdenes enfermeras.

Junto a ello, se ha seguido avanzando en el modelo de gestión clínica, que permite una agregación eficiente de las estructuras sanitarias; en la acreditación profesional para reconocer y estimular la excelencia; en la formación básica y especializada.